AÑO XV — MARTES 28 DE ENERO DE 1918 — NÚM. 4.237

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA CARESTIA DE LA VIDA

La atención de casi todos los hombres de Estado, y la de los economistas, se fija hoy en todas partes sobre la enorme alza de precios en todos los artículos de primera necesidad y esenciales para la vida, que comenzó en 1895 y ha ido aumentando, sobre todo en estos últimos años, de un modo alarmante.

El aumento en todo del coste de la vida es en los momentos actuales un problema á resolver en todos los países civilizados.

Las causas, por lo tanto, que producen en general este alza de precios es de gran importancia su estudio.

En general, engañados por la sencillez aparente del problema, los políticos, comerciantes y economistas, se han dejado persuadir de que la única razón es la de que aumenta la producción del oro.

Este punto de vista es admisible, puesto que desde el año 1890 el aumento del oro, debido principalmente á las minas del Transvaal, ha sido enorme. En veinte años ha subido de 82 millones de libras esterlinas á 113.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la mayor parte del oro no circula en numerario, sino que entra en la industria, y el que circula constituye una gran parte de los fondos de reserva de las cajas de los Bancos y grandes banqueros.

Francia y Alemania han hecho reservas considerables, y sin embargo, lejos de bajar, el dinero ha encarecido á pesar de la producción de oro.

El argumento no tiene valor.

El alza de los precios, más que á nada, debe ser atribuída al desarrollo del sistema de crédito. Los recursos económicos de un país, sus tierras fértiles, sus edificios, minas, máquinas y materiales que representan la riqueza, todo esto, y no la abundancia de oro, constituye la base principal de crédito que hacen los banqueros y los financieros.

Durante los quince años últimos, independientemente del influjo de la industria minera del oro, ha habido simultáneamente un gran desarrollo de Empresas económicas, muy ventajosas en gran escala y en distintos países. La colocación de capitales europeos en la Argentina, el Brasil y otras naciones sudamericanas, ha tomado una considerable expansión: el descubrimiento de riquezas naturales en el Oeste del Canadá, el gran desarrollo adquirido por las industrias manufactureras en los Estados Unidos, el despertar de la industria japonesa, son movimientos que han coincidido con el aumento del oro. Lo que es preciso tener en cuenta es el efecto de los nuevos manantiales de buenas colocaciones sobre la condición general del comercio.

El primer resultado ha sido la disminución del capital para los negocios interiores y el alza del interés. Este es el comercio.

Por otra parte, algunos grandes acontecimientos recientes han dado lugar á que se malgastasen en muchos productos industriales y se redujese el número de trabajadores: han sido éstos la guerra onerosa del Transvaal y la de la Mandchuria, enorme gasto para el mundo entero. Millones de trabajadores han sido sustraídos á su empleo por la movilización, y, por otra parte, millares de industriales han consagrado su trabajo á suministrar todo lo necesario para la guerra. La consecuencia ha sido el alza de precios, cosa innegable.

Al considerar el rápido desarrollo de la industria productora, se ve que una gran parte de lo producido por los lugares más ricos se gasta en mercancías de lujo, lo que produce una reducción en la tasa general de la producción. El desarrollo del éxodo de los extranjeros ha aumentado el número de obreros manuales en América, y ha producido un enorme aumento de emigración europea.

El equilibrio entre la oferta y la demanda quedará, pues, establecido, y la reducción de los precios será inevitable, cuando el progreso de la agricultura y de los recursos mineros en los nuevos lugares produzcan una superabundancia de alimentos y de materia prima que hará compensar el excedente de oro acuñado.

INFORMACION MILITAR

De reemplazo

Ha obtenido el pase á situación de reemplazo el capitán de Artillería D. Jesús Quintana y Junco, ayudante de campo del general gobernador de Jerez de la Frontera.

Destinos en Veterinaria

Pasa destinado á la Academia de Artillería, el veterinario primero D. Fernando Rey.

El Cuerpo de Oficinas

Se ha firmado el destino al Depósito de la Guerra, del oficial primero del Cuerpo de Oficinas Militares D. Joaquín Alvaro Arévalo.

Los mercados

Resumen de la semana

La semana meteorológica ha sido un tanto variable, predominando las bajas temperaturas. El agua caída fué escasa, y por último, el día de ayer, aunque cubierto por celajes, se mostró muy benigno.

Está bien saturada de humedad la tierra, y los sembrados van ganando, si bien con la lentitud que impone la falta de calor.

Trigos.—Los negocios comerciales no han variado su situación de firmeza, aunque se ha contenido el alza en los precios del trigo. Al detall se pagó en los mercados locales á 48'75 49 y 48'50 reales las 94 libras, faltando solo un día de operaciones.

Por partidas, la oferta se mantiene retraída, dentro de los términos que ya son conocidos.

Harinas.—Lo propio que dejamos dicho para el trigo, afecta exactamente igual á este polvo, pues se sigue vendiendo bien, sobre todo las clases inferiores, y nada han variado las distintas cotizaciones á que se cede, ya bien conocidas.

Para los demás granos la oferta es nula ó poco menos, y la que se hace á precios elevados. Tal ocurre con la cebada y las algarrobas, por las que piden, respectivamente á 34'50 y 35 reales la fanega, y á 38 y 40.

A 41'50 y 42 reales se ha operado algo, muy poco, el centeno.

J.

Valladolid 26.

FUERA DE ESPAÑA

UNA LEONA EN UN PALCO

París.—En el teatro de Belleville es representada una obra de espectáculo que atrae mucho la atención del público de dicho arrabal parisién.

En una de las escenas es exhibida una leona. Para que ésta no salte fuera, se la impide toda salida por medio de una verja portátil.

Pero anoche la leona salió á escena antes de que la verja fuese colocada.

Y de un saltó dirigióse á la concha del apuntador.

El pobre hombre lanzó un grito de espanto.

La fiera, sin hacerle caso, saltó nuevamente y se plantó en un palco proscenio.

Las personas que había en éste huyeron aterradas.

La leona las siguió hasta el antepalco, rugiendo terriblemente.

Entre los espectadores se produjo un pánico espantoso.

Todos, abandonando sus localidades, corrieron á las puertas.

En ésta fueron entabladas furiosas luchas, porque todo el mundo quería salir al mismo tiempo.

Resultaron siete personas heridas.

Al fin, el domador encerró á la leona en la jaula.

Pero hubo que dar por terminada la representación.

DE FOMENTO

LOS MONTES PUBLICOS

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que no se permitirá en lo sucesivo el establecimiento de máquinas ni talleres de aserrar madera á menor distancia de cinco kilómetros de los límites exteriores de los montes públicos ó de particulares que tengan carácter de protectores, y menos dentro de ellos sin previa autorización de Real orden del ministerio de Fomento.

Los industriales que deseen establecer nuevas sierras deberán solicitarlo, precisando el sitio en que pretendan instalarlas, y el ministerio de Fomento accederá á su petición si no la estima peligrosa, y, en otro caso, instruirá expediente en que se oiga al ingeniero jefe de Montes de la provincia, á los dueños de los montes de la región y á cuantas entidades estime conveniente, para que no resulten coartadas las iniciativas industriales sin la debida justificación.

Los talleres y máquinas de aserrar ya establecidos dentro de la zona que señala el art. 1.° podrán ser clausurados si admiten madera de procedencia ilegítima.

LAS JORNADAS REGIAS

Parece confirmarse que este año no habrá jornada regia en Sevilla, según se creyó en un principio.

La excursión no se realizará probablemente para evitar á la Reina Victoria las molestias que el viaje podría producirla, pues muy en breve dará noticia la *Gaceta* de haber entrado la Soberana en el quinto mes de embarazo.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—*Real orden disponiendo que por las Diputaciones provinciales que no lo hayan verificado, se proceda, sin excusas ni dilaciones, á satisfacer á los Consejos provinciales de Fomento las cantidades que para atenciones de personal y material están obligadas á abonar, y á dotar á los referidos Consejos de local amueblado y capaz para instalación de oficinas y celebración de sesiones.*

—Disponiendo que las Diputaciones de las provincias que se menciona, en vez de ingresar en el Tesoro público las cantidades para pago de las atenciones del personal administrativo y subalterno de las Escuelas Normales Superiores de Maestros, las abonen directamente con arreglo á las plantillas.

Instrucción pública.—*Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de una plaza de profesor numerario, de la sección de Ciencias, de la Escuela Normal Superior de Maestros de Pontevedra.*

—Idem la de una plaza de profesor de Pedagogía de los Estudios elementales, de la Escuela Normal Superior de maestros de Las Palmas (Canarias).

Fomento.—*Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Rectificación al plan de conservación de carreteras para el año actual, publicado en la Gaceta del día 23 del actual.*

Y volvió el lego á escribir y á temblar el rey de armas.

Aznar dictaba con la indiferencia más grande. Los pliegues que había levantado en su frente la pasada incertidumbre habían desaparecido del todo, y en su fisonomía varonilmente hermosa, más bien se leía la satisfacción que ningún otro sentimiento.

Después de Gil de Astrosillo, dijo:

—Pedro de Vergues—; y luego:

—García de Vidaura.

Pedro de Fivallé no pudo contenerse por más tiempo y exclamó:

—Si no miente la fama, esos son de los más esforzados y famosos ricos-hombres de Aragón. ¿Pensáis de veras que se les pueda quitar la vida con esta falsa sentencia que mandáis escribir, ó qué género de intriga y mogiganga es ésta?

Aznar prosiguió sin contestarle:

—Férriz de Lizana.

—¿El héroe del Alcoraz?—prorrumpió Fivallé—. El nombre de este guerrero ha llegado hasta nosotros los catalanes, todo resplandeciente de gloria: allá en Barcelona os lo hemos envidiado muchas veces.

Aznar sonrió siniestramente. Y sin cui-

que recoger limosna, hermano. Y hable con más reverencia, que si no soy padre de almas, todavía paso por lego de autoridad en el convento.

—De reverencia no se trate—replicó Aznar—, porque haré cuanto os plazca y parezca. Mas en lo de no escribir, será fuerza que amanséis el ánimo, porque lo propio que si escribís habrá para vos buenos sueldos jaqueses de Aragón, si en ello no consentís, me temo que hayan de desaparecer por de pronto vuestras narices de una puñada, padre lego.

—Hablaras antes lo de los sueldos, y no hubiera en mí la dificultad más pequeña, que aunque es verdad lo del quehacer, no es tal que no dé algún espacio. Y más que, lo que tu me ofreces, limosna es, aunque para mí, que tanto las he menester como el convento. Pero en eso de la puñada habría mucho que decir; que si quieres probar estos míos luego que gane los sueldos ofrecidos, á tu costa sabrás cómo el lego Gaufrido se pinta solo para andar en carnes ajenas, ni más ni menos que para trazar letras y rasgorrangos en un pergamino.

—Todo será como os cumpla, Gaufrido

TRIBUNA LIBRE

A JUAN BRAVO Y OTROS

Así encabeza su artículo en el número 4.209 de este DIARIO DE AVISOS, el distinguido y culto escritor D. Luis Lércar, á quien alabo de veras su expresión.

Y al contestar en estas columnas al artículo de referencia, lo hago con la mayor fé y entusiasmo, y mucho más cuando se trata de llevar á cabo una de las mayores glorias á la patria de Juan Bravo.

Cierto es que todos suspiramos por algo; aquí, por levantar un monumento al comunero ilustre, decapitado en la plaza de Villalar hace trescientos noventa y un años; en cuya plaza se alza un mausoleo gigantesco, donde está representado el cuadro en memoria de los tres capitanes: Bravo, Padilla y Maldonado; y Juan Bravo predicando con el ejemplo á sus compañeros, el fué el primero que insistió que su cabeza rodara al golpe de la fatal cuchilla del verdugo.

Pues bien: como me he de limitar á ser lo más breve posible para que los lectores del DIARIO, no se vean privados de otra lectura, me concretaré á contestar con mucho gusto al articulista en cuestión.

Comenzaré diciendo: que las generaciones, todos sabemos que pasan á otra vida, y no vuelven más; que hay ricos y pobres, es verdad; y el dinero, como nunca se pierde, hay una esperanza de quien lo sabe gastar.

Al casero no hay más remedio que pagarle á tocateja lo mismo hoy que mañana, y aunque estamos ó ocho grados bajo cero, el entusiasmo nunca decaerá.

Más de cuarenta y seis años hace que resido en Segovia, y el mismo entusiasmo tengo hoy apesar de estar próximo á mis sesenta; se ha discurseado mucho en mitines y reuniones para erigir el monumento á Juan Bravo, haciéndose varios proyectos en diferentes épocas con igual fin; y puede ser que ahora después de tanto discursear, surjan fondos por demás.

Si antiguamente nuestros bisabuelos conservaban buenas *peluconas*, era por que vivían en completa obscuridad y carecían de vasta ilustración; en cambio esa ilustración, hoy todos la tenemos más ó menos adelantada, en una forma ó en otra más modernizada para gastarlo mejor.

Aunque nuestra vieja ciudad no sea inmensamente rica (que verdaderamente espléndidos, ricos hay) por que carezca de mercados, lavaderos cubiertos y otras cosas más, ya se hará; porque el Ayuntamiento no puede hacerlo todo á un tiempo.

Como filántropo, alguno se suele distinguir, como se distinguió el marqués de Salamanca que dió el barrio que lleva su nombre á una de las vías más populosas de Madrid; como no saldrá por mucho que vivamos otro segoviano Juan Bravo que por su historia, su valor y su arrogancia, también se distinguió en la guerra de los Comuneros en España, acabando su vida como acaban los héroes, peleando en los campos de batalla.

Hace treinta ó cuarenta años no conocíamos escultores aquí; hoy tenemos dos hijos de Segovia, escultores de indiscutible mérito y renombre D. Aniceto Marinas, á quien se le ha adjudicado por su privilegiado y claro talento la ejecución del monumento de las Cortes de Cádiz de 1812; el cual llevará á cabo en aquella ciudad. Otro escultor es, D. Toribio García, á quien su proverbial estudio le reserva el ser uno de los más aventajados en el arte escultórico con el tiempo, y llegará á adquirir méritos é igual resonancia.

Y para terminar ¿qué diré? Sobre todo, que no seamos ingratos: imitemos á la ciudad de Novelda, que acaba de inaugurar un suntuoso monumento por suscripción popular á su ilustre hijo Jorge Juan; y en el banquete popularísimo iniciado aquí en honor del ilustre Marinas por las Sociedades todas establecidas en esta ciudad, confiamos se acordará también todo lo que se relacione con la erección del monumento á Juan Bravo, y tal vez allí quedará abierta la suscripción, no dudando con este motivo tengamos dinero hasta de la Argentina, Nueva York y otros países lejanos, á montón.

Un segoviano que todo lo ve.

TODO LO VENCE EL AMOR

Una archimillonaria yanki se casa con un pobre

París 26.—Se ha celebrado en Nueva York el matrimonio de miss Elena Gould, hija del famoso archimillonario yanqui, con un modesto empleado de la compañía de ferrocarriles.

Miss Elena Gould es una de las damas más caritativas de la sociedad neoyorquina; cuenta cuarenta años, y se enamoró del que hoy es ya su esposo, durante un viaje.

La boda ha sido fastuosísima, constituyendo un verdadero acontecimiento.

La contrayente no ha olvidado en tan solemne ocasión sus sentimientos caritativos. Ha dado de comer suculentamente á 1.000 familias pobres, y después las ha obsequiado con un concierto musical.

LA PROVINCIA

EN ESCALONA

Boda rumbosa

El día 23 del actual se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la gentil señorita Jesusa Revuelta y el simpático joven Urbano Sanz. Lucía la novia hermoso traje de seda negro, regalo del novio, y un precioso pañuelo de Manila. El novio iba de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión, el virtuoso sacerdote D. Felipe Revuelta, capellán del correccional de Badajoz, y pariente cercano de los desposados.

Fueron apadrinados por el propietario D. Benito Revuelta, y la bella señorita Getrudis Sanz, abuelo y hermana del novio, respectivamente. Entre los testigos figuraba el ilustrado farmacéutico de esta villa D. Rafael Jiménez Muñío.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados que se aproximaban á 160, fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres del novio.

Por la tarde se organizó un animado baile de rueda, en el que se advertía la presencia de muchas caras bonitas que lucían preciosos mantones de Manila.

La música estuvo á cargo de los renombrados dulzaineros Segundo Matey (Chaguera), Silverio González (Parroquias), de Aldea del Rey, y el afamado redoblante Patricio Sanz (Chaparrera), los cuales tocaron escogidas piezas de su extenso repertorio.

A las diez de la noche se reanudó el baile de sala, que duró hasta la una de la madrugada.

Al siguiente día un alegre pasodoble en toque de diana, nos hizo saber que aún no se habían terminado los preparativos de despensa que habían hecho los padres del novio y que continuaba la boda que en nada envidiaba á la famosa de Camacho.

Todos los invitados fueron á acompañar al nuevo matrimonio á misa, menos los jóvenes, que simularon un tren con seis carretas que arrastraban otras tantas parejas de bueyes, y que aguardaban la salida de la iglesia de los novios y los invitados para conducirles á la casa de la boda. En uno de los carros iba una estufa echando humo, y en el mismo se leía:

Después de los años mil
tenemos ferrocarril.

Entre vítores y aplausos de la muchedumbre que se aglomeraba en las calles para presenciar el paso de la máquina improvisada, llegamos á la casa de los padres del novio, donde, como el primer día, fuimos galantemente obsequiados.

El servicio de la mesa estuvo á cargo de cuatro elegantes señoritas de la familia de los novios, y otros tantos simpáticos jóvenes.

A todos, mi felicitación por lo bien que desempeñaron su cargo, con la amabilidad que les caracteriza.

Tan feliz pareja fijará su residencia en esta villa, deseándoles nosotros muchas prosperidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

Enero, 26, 913.

Isaías Herrero.

CLUB ALPINO ESPAÑOL

Se celebró el domingo en Navacerrada el concurso por equipos, para disputarse la copa Quiroga.

La carrera, consistía en salir del puerto de la Fuenfría, subir por el Collado del Viento á Siete Picos, bajar al puerto de Navacerrada, y desde allí, por la carretera, seguir hasta el kilómetro 20, y bajar por Las Guarramillas, donde estaba la meta de llegada.

El recorrido era, como puede advertirse, muy fuerte, y la carrera más interesante de cuantas ha organizado el Club Alpino Español.

No obstante esto, todos los corredores (se inscribieron doce) lo hicieron sin gran fatiga y sin que hubiera que lamentar el menor incidente desagradable.

El primer corredor que llegó á la meta fué D. José Alonso, el cual invirtió en el accidentado recorrido una hora y diez y siete minutos; el segundo, D. José María Rotaeche, invirtió una hora, diez y siete minutos y un quinto, y el tercero, D. Alfredo Pérez, tardó una hora y diez minutos.

Terminada la carrera, se procedió á la clasificación de equipos, resultando vencedor el equipo colorado, formado por los Sres. Pérez (Alfredo y Gonzalo) y Benítez.

Los otros tres equipos estaban formados: el de la Agrupación *A*, por los Sres. Dupuy, Rodríguez y Kindelán; el de la Agrupación *B*, por los Sres. Rotaeche, Alonso y Adán, y el del Club general por los Sres. Muegas, Aguilera y Kindelán.

El día no fué todo lo bueno que habría sido de desear, no obstante lo cual, pasaron de unas 500 las personas que acudieron, en tren ó automóvil, á Navacerrada.

Al concurso de ayer seguirán, entre otros, el de la Copa de S. M el Rey, Campeonato del Club Alpino Español, que en la actualidad lo tiene el Sr. Rotaeche; Campeonato de saltos, Copa para señoras, Copa para niños, etc., etc.

LA LEY DE JURISDICCIONES

Han conferenciado con el jefe del Gobierno el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ocupándose, según *El Liberal*, de la reforma del Código de Justicia militar en relación con la ley de jurisdicciones.

Es posible que la fórmula ministerial consista en el restablecimiento del art. 7.° del Código de Justicia militar, sin perjuicio de que se ultime la reforma de éste, dispuesta en tiempo del Sr. Canalejas.

Carnet del reporter

Los días del Prelado

Ha sido muy felicitado el excelentísimo señor doctor D. Julián Miranda, obispo de la Diócesis, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

El sabio é ilustre Prelado no ha podido recibir visitas, por el delicado estado de su salud.

Regreso del alcalde

Ha regresado de Madrid el alcalde Sr Zúñiga, haciéndose nuevamente cargo de la Alcaldía.

Donativo á la Cruz Roja

La esposa de nuestro distinguido amigo D. Mariano Villa, que tenía en su poder 25 pesetas, como tesorera que fué de la disuelta Junta de damas de la Cruz Roja, con destino á la bandera de dicha benéfica institución, ha entregado la cantidad de referencia á la sección de señoras de la Cruz Roja, recientemente constituída, para que se le aplique al objeto á que estaba destinada.

Incorporación

Se ha dispuesto que el catedrático de este Instituto, D. Antonio Jaén Morote, sea incorporado al Centro de estudios históricos de la Junta de ampliación de estudios, por dos meses, con objeto de que termine los trabajos que le fueron encomendados.

Un segoviano en el Ateneo

Hoy á las seis y media de la tarde nuestro paisano el joven é inspirado poeta, D. Juan José Llovet, dará lectura de su libro «El rosal de la leyenda», en el Ateneo de Madrid.

Hará la presentación D. Emilio Carrere.

Comida extraordinaria

Con motivo de celebrar hoy la fiesta de sus días, nuestro amantísimo Prelado, se ha suministrado á los enfermos del Hospital de la Misericordia, además de la comida ordinaria, otra extraordinaria, consistente en merluza, postres, cafés y licores.

Destinos en Correos

Han sido destinados á prestar servicio en las Estafetas de Riaza y Cuéllar, recientemente desfusionadas los oficiales de Correos D. Fermín Sanz Hernando, que actualmente los presta en Barcelona, y D. Tomás García Gil, de la Principal de Bilbao.

Enhorabuena

Ha terminado con brillantes ejercicios la carrera de maestra de Instrucción primaria, la señorita Leonor García, discípula de la inteligente profesora señorita Catalina Santiuste, á quien felicitamos, como igualmente al padre de tan aprovechada alumna.

De viaje

Han salido para Madrid los señores de Peñalosa (D. Rodrigo).

A Sepúlveda ha regresado el diputado provincial D. Atilano González Ligero.

EL SUCESO DE MADERUELO

Según informes de autorizado origen, no es cierto el sensacional suceso que se suponía ocurrido en el pueblo de Maderuelo de esta provincia, y que nos contaron con todo lujo de detalles algunos periódicos castellanos, de los cuales copiamos también nosotros la noticia, aunque poniendo en duda su autenticidad, por no haberse recibido en Segovia confirmación oficial del hecho.

Aquellas dudas nuestras estaban justificadas, pues todo se ha reducido, afortunadamente, á un ruidoso *canard*.

POR LA PROVINCIA

EN OTERO DE HERREROS

Tren apedreado

El alcalde de Otero de Herreros, participa que en el kilómetro 42 de la línea Madrid Segovia, ha sido apedreado, salvajemente, el tren rápido número 5, sobre las seis de la tarde, hora en que tiene la llegada dicho convoy á la referida estación.

La Guardia civil practica averiguaciones para dar con los autores de tan salvaje hazaña.

EL PROXIMO CARNAVAL

Bailes de máscaras

En las distintas sociedades de recreo habrá bailes de máscaras durante el próximo Carnaval.

A juzgar por los anuncios, será la única nota alegre y regocijada que den las fiestas de Carnestolendas.

He aquí el programa de estos bailes:

Teatro Miñón.—Domingo y martes, de nueve á cuatro de la madrugada.

La parte musical estará á cargo de una orquesta compuesta por profesores de la banda de música de la Academia de Artillería.

Habrá restaurant á precios económicos.

El lunes se dará también baile, de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

Unión Mercantil.—Domingo y martes, de diez á cuatro de la madrugada.

Tomará parte en estos bailes la banda de música La Popular.

Cervantes.—Los tres días de Carnaval, de nueve á cuatro de la madrugada.

La Góndola Azul.—Los tres días de Carnaval, desde las nueve hasta las tres de la madrugada.

Los bailes de por la tarde serán amenizados por una banda de música.

El Recreo.—Los tres días de Carnaval, desde las nueve hasta las tres de la madrugada.

El Paraíso.—Los tres días de Carnaval, de diez á cuatro de la madrugada.

El Pensamiento.—Los tres días de Carnaval, de nueve á cuatro de la madrugada.

---

que con que escribáis lo que dicte, me doy yo por mi parte por contento—respondió alegremente el almogábar.

Entraron sin más en la casa, y cerrando cuidadosamente las puertas del aposento, recogió Aznar, de manos de Fivallé, el pergamino que contenía el perdón y lo puso en manos del buen Gaufrido, diciéndole:

—Quita primero esas letras, menos lo que haya sobre el nombre, autoridad y sello del Rey, que por ahí debe de andar, no sé si á los principios ó á los fines.

Un momento...—dijo Fivallé, que estaba presente.

—Y ¿para qué, Fivallé?—dijo Aznar—. Quitad eso, digo, padre lego.

El monje recordó que éste era el de los sueldos ofrecidos, y no hizo caso del otro. Y sacando del pecho una cajita con ciertos instrumentos é ingredientes, comenzó lentamente á borrar lo escrito del pergamino.

Así que hubo terminado esta tarea, dijo; —Dictad.

—Vos, Fivallé, le dictaréis todo lo que se necesite y sea de costumbre en una sentencia de muerte contra varias personas, que yo no sé tampoco de esas cosas—dijo entonces, por su parte Aznar.

—Pero ¿estáis loco, amigo? ¿Qué pensáis hacer?—repuso Fivallé.

—Ayudadme en esto—continuó Aznar—, que para lo demás me daré yo solo trazas, y haré de modo que ambos ganemos prez en este mundo y el otro.

El rey de armas se encogió de hombros, y sin atreverse ya á contrarrestar la voluntad poderosa del almogábar, comenzó á dictar la sentencia, aunque no sin dudar y balbucir, y detenerse como quien obra de mala gana.

—Reparad que son nobles—dijo Aznar como á la mitad—. Tratadlos ahí según su condición merece.

Pedro de Fivallé se paró entonces, más que nunca dudoso; luego continuó dictando.

—¿Y los nombres?—preguntó embarazado cuando hubo llegado al punto de ponerlos,

—Eso me toca á mí, que bien lo sé todo—contestó Aznar—. Miguel de Azlor es uno.

Y luego escribió sin decir una palabra; no así Fivallé, que sintió estremecerse todo su cuerpo.

—Otro, Gil de Astrosillo—continuó el almogábar.

El Moderno.—Domingo y martes, de diez á cuatro de la mañana, amenizados por una banda de música.

En todas estas sociedades habrá igualmente bailes, por la tarde.

Comparsa

Tenemos noticia de una comparsa compuesta por gente de buen humor, que recorrerá las calles durante el Carnaval, cantando cuplés de actualidad con música de las zarzuelas más en boga.

Esta comparsa se titulará «Los frescos del Guadarrama» y en ella figuran algunos excelentes tocadores de instrumentos de cuerda.

EL TIEMPO EN 1913

Wol, el famoso astrónomo, maestro de los maestros, da un avance de lo que será el corriente año, considerándolo meteorológicamente.

En general—afirma Wol—, al 1913 tendrá poco que agradecerle la agricultura española, pues debe ser un año muy poco lluvioso.

Enero se caracterizará por días claros y fríos, y heladas grandes por la noche. Las nieblas serán escasas.

Febrero ofrecerá algunas neviscas insuficientes en cantidad para atemperar la tierra. Los deshielos rápidos originarán crecidas de los ríos, y serán muy pocos los días de sol claro.

Marzo se presentará lluvioso y frío para continuar anubarrado y mal cariz con vientos y huracanes fortísimos del Nordeste. Acaso nieve en la segunda mitad del mes.

En Abril se dejará anticipar la época estival, pues sucederá á los pasados temporales un calor excesivo y éste engendrará grandes tronadas.

Continuarán éstas en Mayo con frecuentes chaparradas y algún granizo y el calor cederá bastante.

Junio será un mes revuelto y algo frío, y Julio se resarcirá de ello, regalándonos temperaturas altísimas y fuertes tronadas.

Agosto será un mes de temperatura bastante moderada y de absoluta tranquilidad atmosférica. Es de advertir que no es obstáculo para que los nublados se presenten, porque las nubes eléctricas nada tienen que ver con el mayor ó menor desarreglo atmosférico.

Septiembre será un mes muy peligroso para la agricultura, por las grandes tempestades que habrán de desarrollarse.

Octubre y Noviembre prometen ser muy á propósito para la siembra con frecuentes lluvias, temperaturas benignas y días de buen sol.

Y Diciembre, por último será mes de nieves, borrascoso y frío.

ESCUELAS Y MAESTROS

Visita

El alcalde de Puebla de Pedraza, participa haber girado una visita á la escuela de dicho pueblo.

Residencia

Ha fijado su residencia en esta capital la maestra doña María del Pilar Muñoyerro.

Revistas

Participan haberlas pasado ante los alcaldes de Puebla de Pedraza y Cuéllar, los pensionistas D. Hermenegildo Sanz Tanarro y doña Micaela Vicente Rubio.

NOTICIAS

Sin consulta dental

Nuestro querido amigo el notable dentista, D. José Marinelli Cámpora, en atenta carta nos comunica que el próximo domingo, con motivo de las fiestas de Carnaval, no tendrá su acostumbrada consulta en Segovia.

Robo de caballerías

En la noche del 23 del actual les han sido sustraídas á los vecinos de Fuentesaúco Eusebio Carretero Muñoz y Cayetano García Arranz, tres caballerías, sin que hasta la fecha hayan sido hallados el autor ó autores del referido robo.

La benemérita practica diligencias.

Traslado

Ha sido trasladado á prestar sus servicios á Barcelona, el agente de vigilancia con destino en Medina del Campo, D. Luis Corral.

Atropellado por un coche

Esta mañana á las doce y media, en la entrada de la calle de Valdeláguila, ha sido atropellado por un coche un muchacho, el cual resultó con varias contusiones, al parecer de carácter leve.

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aún á estos los alivia.

Una boda

Mañana, á las diez, contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, los jóvenes de esta capital, Segunda Justa Muñoz y Pío Serrano, ambos solteros.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este registro civil la partida de defunción de Rufina de la Orden García, de catorce meses; nacimientos, ninguno.

MERCADOS

Segovia 28

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 42,50.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

***

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

Valladolid 27

Trigo, á 45,50 reales una.
Centeno, á 39,50 las 90 libras.
Cebada, á 30,50 las 70.
Algarrobas, á 35,50, las 94.
Avena, á 21.

Rioseco 26

Trigo, á 44,50 reales fanega.

Arévalo 27

Trigo, á 46,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 32.
Algarrobas, á 39,50.

Salamanca 25

Trigo, á 45 reales fanega.

Nava del Rey 26

Se cotiza el trigo, á 46 y 46,50 reales.

Barcelona 25

Trigo á 48 reales fanega.

Medina del Campo 27

Trigo, á 48,50 y 49 reales fanega.
Cebada, á 33 y 34.
Centeno, á 41.
Algarrobas, á 36 y 37.

Peñafiel 26

Trigo, á 46,50 reales fanega.
Centeno, á 36.
Cebada á 32.
Avena, á 21.

Espigando

DICHOS Y SUCEDIDOS

—¡Hijo, por Dios! Ten más ortografía. «Hoy» se escribe con *h*.
—¿Sí? ¿Y cómo se escribe «ayer»?
—Sin ella.
—Pues no se por qué ha de haber esta diferencia de un día á otro.

***

Don dinero:
—Una limosna, caballero.
—¡Vaya! Toma un perro chico y devuélveme dos céntimos.
—No tengo.
—Entonces no puedo socorrerte.
—¡Ay! Hasta para pedir limosna hace falta capital.

***

Entre andaluces.
—Tengo en casa un cuadro magnífico.
—¿Qué representa?
—Un racimo de uvas, tan admirables, que los pájaros se detienen á picar los granos.
—Pues yo tengo un lienzo más notable. En él hay un perro pintado tan á lo vivo, que la autoridad me ha obligado á ponerle bozal.

PLATO DEL DIA

Ternera en salsa blanca.—Se asa la ternera, se parte en pedazos pequeñitos y se echa en una cacerola con un poco de manteca; se espolvorea con harina; cuando esté frito de desata con agua, añadiendo sal, pimienta, un manojito de hierbas, setas y algunas cebolletas; y se deja cocer hasta que se consuma el caldo; en el que quede, se deslíen unas yemas de huevo y se echa un poco de vinagre.

Boletín Religioso

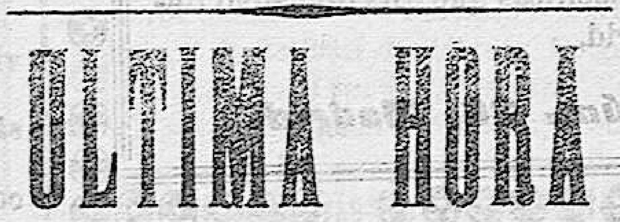
Santos de mañana

San Francisco de Sales.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.



(Por teléfono)

Madrid 28 (3,30 tarde)

La declaración ministerial

En la presidencia del Consejo ha habido extraordinaria concurrencia de periodistas, ávidos de conocer la declaración ministerial.

El conde de Romanones dijo que sentía defraudar los deseos de aquellos, por no poder facilitarles todavía tal documento, por tener hoy que hacer en él algunos retoques en el concepto y cuestiones de detalles.

Mañana le podrá facilitar á la Prensa.

Las elecciones provinciales

Del 10 al 12 del corriente, se publicará la convocatoria á elecciones provinciales. Quiere el jefe del Gabinete que sean un modelo de legalidad, aspirando á desposeerse del epíteto que le fué aplicado, de electorero.

El Gobierno se limitará á asistir á la contienda como un simple juez de campo.

Aunque las referidas elecciones carecen de gran intensidad política, tal llamamiento á los comicios servirá para que el Gobierno se pueda manifestar de una manera imparcial.

Veremos—ha añadido el Conde—si el país apoya en este caso la labor del Gobierno liberal.

Campaña contra la viruela

El gobernador civil de Madrid ha emprendido una activa campaña contra la viruela, que tantos estragos causa en la corte.

Lo del Ayuntamiento de Santander

El ministro de la Gobernación desconoce oficialmente la discusión de que hablan los periódicos de Santander, ocurrida en el Ayuntamiento de aquella capital, al tratar de un Asilo municipal.

El Sr. Alba ha pedido informes sobre este asunto al gobernador y ha dicho que obrará con estricta justicia en cuantos pleitos tenga que resolver en su ministerio.

Real orden importante

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de Su Majestad, una extensa real orden detallando la interpretación de las prácticas y cultos católicos, que tienen que cumplir en actos del servicio, los individuos del Ejército, marcando también á los que tienen obligación de asistir todas las fuerzas del mismo.

Sobre Policía

Alba ha conferenciado con Méndez Alanís, sobre importantes asuntos del servicio de Policía y Seguridad, ultimamente reorganizada, y le ha dado severas instrucciones para castigar las faltas de respeto á las señoras en las fiestas de Canaval, y otras sobre la moral.

Juicios de «La Epoca»

Se ha lamentado el ministro de la Gobernación de que diga *La Epoca* que no inspira confianza á los conservadores, en las próximas elecciones.

La infanta Isabel á Viena

En el sudexpreso de Francia marchó ayer á Viena la infanta doña Isabel, con motivo de la muerte del archiduque Reniero.

La acompañan su dama la señorita Bertrán de Lis y su secretario señor Coello.

La Infanta viaja de incógnito bajo el título de condesa de Segovia.

Hasta París la acompañará el príncipe Alejandro de Battenberg, que marcha á Londres.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 27

Interior	83,85
Amortizable al 5 por 100	101.85
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	295,00

CAMBIOS

París á la vista	7.05
Londres á la vista	26,97

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS